

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador C.P.S. COMUNICACIONES S.A. C.U.I.T. 30-69685097-2 con domicilio en calle TACUARI 351, CAPITAL FEDERAL, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 624572 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/07/2024 y el 30/06/2025 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 26 de julio de 2024, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 26/07/2024

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
C.P.S. COMUNICACIONES S.A.	624572	4423970
C.U.I.L./D.N.I.	Apellido y nombre	Condición
20456855785	1 ALEGRE TIAGO EZEQUIEL	Régimen General
20354306914	2 MARTINEZ DAMIAN IGNACIO	Régimen General
20226680501	3 MARTINEZ OSCAR RAMON	Régimen General
23376112659	4 VELAZQUEZ JORGE JOEL MAXIMILIANO	Régimen General
20263232276	5 VILLAFAÑE GABRIEL ALEJANDRO	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 5



Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.